

ACTA Nº 39 (27-01-16) DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL MASTER INTERUNIVERSITARIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE 27 DE ENERO DE 2016.

ASISTENTES

Isidro Ibarra Berrocal
Mariano Meseguer de Pedro
Beatriz Miguel Hernández.
Francisco González Díaz.
Celia Prado Burguete.
José Ruíz Gimeno.
Carlos Soto Bernal.

EXCUSAN SU NO ASISTENCIA.

Antonio Jesús Salvador Pascual.

Reunidos los miembros de la Comisión Coordinadora relacionados anteriormente, convocados para esta reunión, previa convocatoria de fecha 21 de enero, siendo las 11:00 horas del 27 de enero, se inició la sesión, que se desarrolló según el orden del día reproducido a continuación.

Orden del día.

- 1- **Aprobación acta anterior.**
- 2- **Revisión y, en su caso, propuesta de modificación POD Máster**
- 3- **Resolución de Incidencias en convocatoria exámenes**
4. **Convalidación de la asignatura de prácticas.**
- 5- **Ruegos y preguntas.**

1- Aprobación acta anterior.

Se aprueba el Acta 38 (13-01-16).

2- Revisión y, en su caso, propuesta de modificación POD Máster

Con objeto de facilitar el aumento de la carga docente de la profesora Celia Prado se acuerda:

A. Trasladar la carga docente de la asignatura "Prácticas en la especialidad de Higiene Industrial" del departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social al departamento de Medicina Legal a partir del próximo curso académico.

B. Redactar una carta al director del departamento de Medicina Legal, señalándole la necesidad de aumento de la carga docente de la profesora Celia Prado.

C. Redactar una carta dirigida al Vicerrector para que efectúe el cambio de adscripción departamental de la asignatura de "Prácticas en la especialidad de Higiene Industrial".

3- Resolución de Incidencias en convocatoria exámenes

Se procede al traslado de la fecha de examen de la asignatura Medicina Legal, en la convocatoria de septiembre, debido a su coincidencia con una festividad local de la ciudad de Murcia.

4. Convalidación de la asignatura de prácticas.



Se presentan las solicitudes de los alumnos José Segura Pérez (UMU) y José García González (UPCT).

Tras el estudio de ambas documentaciones se acuerda solicitar algunas aclaraciones y se pospone la decisión de convalidación a la siguiente reunión.

5- Ruegos y preguntas.

Sin contenido.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13.00.